

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Table with 2 columns: Location (España, Extranjero, Ultramar) and Price (PTAS., CT3)

Número suelto. 5 cts.
Id. atrasado . 10 .

Opiniones de Mallorca

Parece llegado el momento de consultar la opinión de los principales elementos de Mallorca. Sabemos que, por desgracia y a despecho de la mejor voluntad, quienes tienen los medios intelectuales y el deber moral de contribuir a la formación de un espíritu público reflexivo, callan y se retraen.

¿Por qué razón? Generalmente —y sin tener en cuenta los estímulos de la comodidad, que aconseja no soltar prendas,— se debe esa actitud, ó a una modestia excesiva ó al temor de que sea interpretado como prurito de vana exhibición, todo acto más ó menos público.

En este sentido y saliendo a camino a tales escrúpulos, nos hemos permitido solicitar por carta, a buen número de personas de notoriedad política y social, un resumen, todo lo concreto que sea posible, acerca de su manera de apreciar la política concerniente a Mallorca, su rectificación y su forma de mejoramiento, según preguntaba nuestro Paréntesis de ayer.

Lo que haya, pues, de intrusión en este propósito, débese a LA ALMUDAINA exclusivamente; no a las personas a cuya amabilidad apelamos. No nos guía tampoco el burdo afán de sostener el interés de nuestra modesta publicación; tenemos hoy en cuenta, una conveniencia mucho más alta: la necesidad de que las opiniones dispersas é ilustradas, vertidas únicamente en la intimidad, se concentren y divulguen, contribuyendo a formar una síntesis de aspiraciones comunes en que todos los elementos de significación puedan convenir, no obstante sus diferencias de origen y de partido.

Al dirigir nuestra invitación a personas determinadas, no hemos seguido ningún orden de categorías; en las omisiones involuntarias no ha de verse molestia ni desaire alguno. Con la premura propia de tales trabajos hemos acudido desde luego a los nombres más visibles con quienes nos unen relaciones de amistad ó correspondencia.

No por nuestra excitación, sino por el excepcional estado de cosas a que se ha llegado, creemos que debe saberse como opinan: Don Pedro Sampol, Don Mariano Canals, Don José Socias, Don Enrique Sureda, Don Alejandro Rosselló, Don Juan Alcover, Don Juan Palou y Coll, Don Manuel Guasp, Don Antonio Sbert, Don Francisco García, Don Mariano Zaforteza, etc., etc.—No se trata de desunir, sino de coordinar hacia al bien y la tranquilidad de Mallorca, unas aspiraciones que pueden ser comunes y aplicables a todos los partidos.

La liquidación de la guerra Las economías

La primera partida del presupuesto digna de atención, es la relativa a los Cuerpos Colegisladores. En nuestro artículo anterior dimos una ligera idea, de estos gastos; pero conviene, para formar juicio de ellos, determinar los que corresponden a cada uno y el desarrollo que han experimentado.

Gastaba el Senado en 1851 en personal 62.841'25 pesetas, en 1861 ascen-

dia esta obligación a 138.200, en 1871 a 190.887, en 1881 a 233.050, en 1891 a 313.875 y al presente a 324.130.

Destinaba el Congreso en 1851 a este servicio 102.604, en 1861 subió a 147.200, en 1871 a 295.273, en 1881 a 363.500, en 1891 a 510.500, y en este año a 511.050.

El mismo progreso se advierte en el material. De 42.000 pesetas que gastaba el Senado en 1851, pasa a 293.155 en este año, y de 92.723 que en aquel año importaban los del Congreso, llega a 511.050.

En suma, los gastos de los cuerpos colegisladores, que en 1851 ascendían a 300.169'25 pesetas, y en 1868 a 828.067'50, llegan hoy a 1.637.065.

Si estos cuerpos atienden a las necesidades de la patria, deben dar el ejemplo de reducir sus gastos al límite de lo más indispensable, para que secundándolos los demás organismos, sea posible lograr las economías, que de una parte demandan las nuevas é importantes obligaciones que la desgracia nos lega, y de otra que no se agobie al contribuyente con mayores sacrificios que los que exijan el honor de la nación de sus servicios.

Dejamos para última lugar el estudio de la cuestión más espionosa é importante de todas; la de la Deuda pública, sin duda de difícil solución, pero que nosotros entendemos puede y debe arreglarse con ventaja indudable para sus tenedores, sin violentarla tributación y sin que sea, como al presente, una dificultad insuperable para la más perfecta nivelación del presupuesto.

Consumían las clases pasivas en 1852 cerca de 33 millones de pesetas, llegaron a 40 en 1866, a 43 en 1864 a 76, a 47 en 1883, a 52 en 1890, a 55 en 1894, año anterior a la guerra separatista, a 57 al comenzarla en 1895, y se aproxima a 62 millones en este año.

De todos son conocidas las causas principales de este extraordinario progreso. Las guerras civiles de un lado, y de otro los frecuentes saltos del tapón, como gráficamente se denominan en el ejército los ascensos generales y las mejoras que en los retiros y pensiones han introducido diversas leyes, han sido causa principal de que las supresiones de cesantías en las clases civiles y las bajas naturales en las pensiones remuneratorias, exclaustros, legionarios y convenidos de Vergara, no hayan sido suficientes a contener esta obligación, a la que es preciso poner coto sino ha de ser una gravísima dificultad para el presupuesto y perjudicial a las mismas clases.

Los retiros pasan de 11.785.000 pesetas en 1852, a 30.725.000 en 1898; las pensiones de Montepío militar, de 4.452.000 a 14.180.000; las de Montepío civil, de 4.124.000 a 9.329.000, y en cambio descienden de 1.195.000 a 334.000 las pensiones remuneratorias, de 3.900.000 a 100.000 los exclaustros, de 210.000 a 2.000 los legionarios extranjeros; de 190.000 a 630 pesetas los convenidos de Vergara, y de 4.323 mil a 925.000 los cesantes.

A nuestro juicio no existen más que tres medios para contener el terrible crecimiento de esta obligación y disminuiría rápidamente, aparte del más importante de todos, el mantenimiento del orden.

La supresión de derechos pasivos a los servidores del Estado de todas clases, órdenes y categorías que ingresen en adelante; el restablecimiento de los Montepíos, administrados por los mismos funcionarios y sujetos a la jurisdicción de Tribunal de Cuentas la declaración de derechos pasivos y la revisión de los concedidos, así a las clases civiles como a las militares, completando la reforma con la centralización de la ordenación de pagos.

Otro problema de casi imposible solución, dadas nuestras costumbres políticas, es la reducción del personal de los servicios administrativos y facultativos.

Nadie ignora que es excesivo el que puebla las oficinas; que gran parte de él carece de los conocimientos y experiencia necesaria para el buen desempeño de sus cargos, influyendo en esto la movilidad constante en que se le tiene; que está en su mayoría insuficientemente dotado, lo que les obliga a buscar por otros esfuerzos y combinaciones el complemento para atender a sus necesidades; que carece de indepen-

dencia para resistir las imposiciones del caciquismo y aplicar sus energías al cumplimiento del deber, y que a todas estas circunstancias se debe que nuestra administración sea deficiente y perturbadora.

Nunca, como al presente, se ha impuesto la necesidad de un cambio radical en nuestras costumbres, y parece llegado el momento de que la administración deje de ser instrumento de políticos y caciques para convertirse en lo que debe ser: el fiel ejecutor de la ley.

¿Como puede lograrse esta aspiración sentida por todos los hombres rectos?

A nuestro juicio organizando por ramos la carrera administrativa sobre estas bases:

Ingreso por oposición, destinando a los cesantes, mientras existan, tres de cada cuatro vacantes.

Ascenso por rigurosa antigüedad.

Premiar los servicios especiales con honores administrativos y condecoraciones libres de toda clase de gastos y con pensiones de 5 a 20 por 100 del sueldo que disfrutaría el agraciado hasta su ascenso publicándose la concesión en la Gaceta y Boletín Oficial de la respectiva provincia con relación circunstanciada de los servicios premiados.

Separación temporal y definitiva del servicio, previa formación de expediente.

De la segunda parte del pavoroso problema relacionado con el personal, nos ocuparemos en otro artículo.

(De El Correo.)

RECEPCION DEL SR. FERNANDEZ FLORES en la Academia Española

El pasado domingo se celebró en la Academia Española la recepción del señor Fernandez Flores, conocido en el mundo literario por Fernanflor.

El tema del discurso leído fué La literatura de la prensa.

En la imposibilidad de reproducir íntegro el discurso, publicamos algunos fragmentos que dan idea del importante trabajo del señor Fernandez Flores.

Para contestar al nuevo académico, el señor Menendez y Pelayo leyó un notable discurso del insigne literato don Juan Valera, el cual por la afección que padece a la vista no pudo leerlo por sí mismo.

Del trabajo de don Juan Valera daremos cuenta otro día.

«El periodista suele llegar al trabajo sin el estudio de los autores antiguos; tiene tiempo de ir formándose y nutriéndose; pero yo digo que si ha llegado sin el maletín de cuero, cosido en arabescos, del siglo de oro, podrá entrar en las Cámaras y en los ministerios, no en las tertulias de los sabios de letras. Y es más: no alcanzará el dictado de periodista insigne; porque las ideas de la Política son muchedumbre de diosas y esclavas igualmente prostituidas, que solo tienen la virtualidad y la hermosura que les da quien las elige y las llama. Los «efectos» en el periodismo están reservados a los literatos; y no es la Verdad, no es la Razon quien derriba gobiernos, quien instituye dictaduras, quien agita las muchedumbres, quien oscurece ó ilumina las conciencias; lo es la pluma... ¡Una pluma, creadora de palabras que nos conmueven, que nos deslumbran, que nos inflaman! ¡Solo el literato es «efectista»; solo él puede ser «sensacional!»

El periodista no es más bueno ni más malo que su tiempo, ni que sus conciudadanos; por más que se diga, él no ha hecho el siglo; es el siglo quien le ha hecho a él. Lo que hay es que la letra de imprenta grita más que una garganta, y hace más sangre que un puñal; que el periodista mete la reticencia injuriosa, la frase obscena, el comentario irreligioso en máquinas de 30.000 ejemplares por hora; y la injuria, y la frase, y el comentario procrean infinitamente; y son turbión, nube, plaga. El periodista es una figura en 100.000 espejos; un cuerpo con 100.000 sombras; una persona que se desdobra en 100.000. Sus tendencias en literatura, en arte, respecto de los hombres y de las cosas, vuen-

lan muy altas sobre el mundo intelectual de la inmensa mayoría de sus lectores, aquí, donde el saber leer es ya una aristocracia. Y, estas tendencias, si de algo pecan, es de ser sobrado espirituales; entendiéndose por esto únicamente ser muy modernas.... El periodista es hombre nuevo, buscador de novedades, cree en la novedad; y en cada cuartilla nos hace una revelación y en cada temporada descubre un genio. El autor, el libro, el cuadro, el cómico, la «prima-donna» del día, eso es lo bueno para él: como ellos no existieron otros, nunca jamás.

Sus artículos, sus cuentos, sus crónicas, sus críticas, no son el alimento que corresponde al vientre de las multitudes y el que ellas desean y piden; y puede decirse de los periódicos que sirven platos más deliciosos que el paladar....

«¡Algo que quede!» Este es el sueño, el ideal, la gloria del literato; y, por desgracia, el desconsuelo del periodista. Los libros van a las bibliotecas; los periódicos a las tiendas de ultramarinos. Transformanse en cucuruchos las más ingeniosas improvisaciones del redactor de hojas públicas, y luego van al monton de la calle, al cesto del trapero y al cementerio de los harapros; todo apenas en veinticuatro horas. Bien mirado, novelistas, dramáticos, poetas.... corren igual suerte. Nada perdura; todo pasa. ¡Han sido agotados mares de tinta en dibujar tipos, en describir costumbres, en personificar ideas, en crear perfeccionados mundos.... y la tinta que aún permanece húmeda sobre el papel, cabrá en un mediano tintero!

«Ni concluye aquí la tristeza del periodista, ni ésta es la única despedida que debe de dar a cuanto él crea y «confecciona». Porque, al fin, el poeta, el literato, el sabio, el ignorante, si escriben, ó imprimen, lo que escriben ó imprimen será suyo y representará para ellos, no sólo reputación, sino dinero. No así el trabajo del periodista; es de todos. El lo da, otros lo utilizan, lo reproducen—y, tal vez lo firman y lo venden.—No le amparan todavía las leyes.—En los congresos de la prensa se ha tratado de este asunto y se ha propuesto algo. La propiedad intelectual ha sido desconocida primero y ha parecido luego discutible. Las letras, se dijo, son una religión y los literatos sus sacerdotes. Todavía se cree por alguno que no se debiera cobrar ni los poemas ni las misas. ¡Afirmación gallarda y diabólica, gran receta contra los poetas y los curas! No falta bohemio de café que se arroje y diga levantando su copa de coñac: «¡Nosotros somos astros y nuestra luz debe esparcirse como la del sol!» Nuestra profesión, por ser tan gloriosa, nos impone sacrificios; como se los impone al militar la disciplina y a la Iglesia al clérigo y al fraile; que no pueden amar con amor de hombres; ¡Miserable escritor el que va contando los perros grandes, ó las pesetas, ó los duros que le valdrán las líneas de su prosa:—¡Es el mejor... «porque es el más caro!» ¡El genio preferirá siempre ser Cervantes a ser Rostchild!» Bien dicho está; pero mejor sería fundir con Rostchild y Cervantes una sola figura.

Malos días son éstos para los diarios y los redactores de ellos. En la bancarrota universal aparecen, más que otro alguno, responsables. Su culpa fué, sin embargo, la de todos. Cuantos lectores suyos hay en España son sus lectores, no por mejorar de juicio, sino por recrearse viendo sobre el papel, impreso con mayor elocuencia, su propio sentir; que el público solo ama su opinión, y solo a ella escucha y favorece, y de cualquiera otra murmura y se aparta: de donde viene a resultar que para un diario combatir las preocupaciones y afrontar la masa, es decrecer en recursos y morir. El periodismo no posee hoy los corazones, y es sospechoso a los ojos. Esto dificultará su tarea futura. Pero sabrá cumplir, sin duda, y de todas maneras, su misión, y entrará con fé y desinterés en la obra colosal de nuestro renacimiento. ¿Cuál misión más noble? ¡Gran tristeza sería que no respondiese a ella! Y si puede; que la masa desconfia ya de sí propia, cruelmente aleccionada, y atenderá con serenidad a

sus aconsejadores. ¡Alcese la prensa, y alce a la opinión; hoy tiene los medios que le negaron el egoísmo, la rutina y la ignorancia! Y pues con apólogos y recuerdos ha decorado ya mis afirmaciones, permitidme colocar otro adorno en este sitio:—Frecuentaba yo una tertulia de familias respetables, en la cual, como es uso, se hablaba de todo: sucesos, arte, literatura, diversiones y política: gente de ilustración; murmuradora sin hiel y alegre sin carcajadas; mucha corrección siempre, y en ocasiones té y chocolate, bizcochos y emparedados. Entre los concurrentes figuraba un señor gordifloncillo, rubio y simpático, que no abría la boca sino es para decir breves palabras: unas mismas siempre; que siempre eran también el mismo comentario.

Referíase allí; por ejemplo, un rasgo heroico que había quedado sin recompensa; y él decía:—¡Ya lo recompensará, cuando venga, «Crevillen!»; habíabase de los destrozos causados por una inundación en cualquier pueblo, y de la imposibilidad de socorrer tantas desgracias y miseria, y decía igualmente:—¡Ya las remediará «Crevillen», cuando venga! Y así en todo: malos gobiernos, prevaricación de jueces y empleados, explotación del huérfano, vilipendio de la virtud, lances del matonismo, delito sin delincuente probado, asesinos libres de pena por la fuga ó el indulto....—Ya podían el mal y la fatalidad discurrir conflictos y ejecutarlos y escandalizar y envilecer la sociedad con ellos; nuestro tertuliano, imperturbable, colocaba su frasecita: Señores, confiad en «Crevillen»; ¡él vendrá y arreglará eso! Y aquí el reirse todos y pasar á otra cosa. A la segunda noche que le oí repetir tan raro estribillo no pude contener la curiosidad y le dije:—Pero ¿quién es y cuándo vendrá ese «Crevillen», señor mío? Y entonces él alzó los ojos, me miró a través de sus gafas de oro con irónica tristeza, y contestó: «¡Crevillen!» es un hombre que no existe.... «y que hace mucha falta!» Y yo creo—para unir la explicación al problema—que «Crevillen» ha venido ya; que «Crevillen» ha nacido de la catástrofe y que «Crevillen», con el aplauso universal, ejercerá en el porvenir la profesión de periodista.

Hay que reconstruir la nación, y sólo puede ser reconstruida por quien la edificó: por la fé. El siglo XVI, el siglo de nuestro poder y de nuestra lengua, creía en algo. ¡Dichoso siglo para la Monarquía! ¡Dichosa edad que inspiró a Cervantes su discurso de las armas y las letras! ¡Siglo de cosas y hombres extraordinarios! Los hombres se llamaban Hernán-Cortés y las cosas conquista de Nueva España. ¡La última campaña del general «No Importa» ha sido vencer a Napoleón; sin embargo, era ya muy viejo; tres siglos antes había derrocado a Motezuma! Pero entonces el derecho divino era también el derecho humano. Los nobles se honraban con que el rey tomase para su placer sus hijas y esposas, y los plebeyos sabían que eran átomos, pero átomos de un sol.

¡De aquella edad hasta la nuestra, hemos sido río caudaloso que extravía sus aguas y la pierde en charcales!

«¡Hay que creer!» ¡Pero creer es amar, y no se ama dos veces lo mismo! ¡Los ideales del siglo XVI no podrán reñir batallas y ganarlas en el siglo XX! Procuremos desembarazarnos de los dos verdaderos obstáculos que nos cierran el camino: la Ignorancia, mujer boeda, que se desprecia tendida al sol, y el Orgullo, magnate harapiento, sentado junto a ella en caído pedestal y que se cree grande porque se mide por su sombra!

«¡Arriba!» La semilla que estaba por nacer ha brotado ya y ha formado tronco y tendido sus ramas sobre el mundo y bajo ellas los hombres, y sobre ellas las aves, dicen y cantan: ¡Libertad! ¡Arriba!»

Cuanto representa una fuerza, tiene deberes que cumplir en esta obra de regeneración: y la Academia Española es una representación ilustre... Y lo es de algo «que no muere».

Hemos enterrado, con palas de oro, allá en América, montones de huesos, y hemos dejado allí rasgadas cien páginas de nuestra historia. Pero aun-

que hemos vuelto, allí estamos: hemos dejado allí el habla de Castilla.
¡Si las escuadras y los ejércitos han terminado en América su misión, no ha terminado—permítame que antes de sentarme entre vosotros lo diga—no ha terminado la vuestra!»

Las conferencias de París

Complicación europea

París 12.—*Le Gaulois* manifiesta hoy que no lo sorprendería en modo alguno que la sesión que debe celebrarse hoy la comisión mixta para la paz se aplase para fecha ulterior, a consecuencia de las complicaciones que parece envuelven la cuestión de Filipinas.

Añade que no se trata ya solamente de una hipótesis nueva sobre la guerra hispano-americana, admitiendo la ruptura de las negociaciones, sino del conflicto europeo que resultaría si los Estados Unidos, aceptando una alianza con Inglaterra, rehusara toda concesión a España, negando estaciones carboníferas en Filipinas a Rusia y Alemania.

La opinión de «Le Temps»

París 12.—El periódico *Le Temps*, ocupándose de la cuestión del momento, cree que los Estados Unidos habrán de lamentar en lo porvenir la ruda intransigencia que hoy les caracteriza en la cuestión de Filipinas.

La deuda de Cuba

Según telegramas de los Estados Unidos recibidos por el «Times», los tenedores franceses de obligaciones españolas de Cuba se han dirigido al gobierno de los Estados Unidos por medio de la legación de Francia en Washington, pidiéndole energicamente que gestione cerca del gobierno de Cuba, cuando se constituya, que tome la responsabilidad del pago de dichas obligaciones.

Esperase de un momento a otro en Washington igual petición de los tenedores alemanes.

Añade el mismo corresponsal que en cuanto la comisión de París acabe de discutir la cuestión de Filipinas, entrará a tratar de las reclamaciones de súbditos americanos contra España por daños sufridos en la guerra de Cuba, reclamaciones que, como es sabido, ascienden a muchos millones de dollars, y que también se discutirán entonces grandes reclamaciones de España por las expediciones filibusteras.

El «Memorandum» americano

El ministro de Estado recibió ayer una carta del señor Montero Ríos incluyéndole al mismo tiempo el «Memorandum» presentando por la comisión norte-americana.

El documento es muy extenso; y según manifestamos el otro día, las razones en que fundan sus pretensiones sobre cesión de Filipinas, no pueden ser más fútiles.

Por cierto que en los centros oficiales se niega la noticia que publicó anoche un periódico, suponiendo que la conferencia que debió celebrarse ayer la comisión de la paz se había aplazado a petición de los comisionados españoles, porque esperaban la protesta redactada por el señor Castelar, que ha de poner fin a las negociaciones.

El Consejo de ministros que se celebrará mañana se ocupará preferentemente del desarrollo que puedan tener las negociaciones, dada la intransigencia de los americanos.

La posesión de Filipinas

Amenazas de Rusia

La existencia de un acuerdo ó de una alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos para la cuestión del exmo Oriente, empieza a alarmar a las potencias interesadas en aquellas regiones y a hacer que fijen más su atención en la importancia del problema de Filipinas.

Buena muestra de ello son los siguientes párrafos de la *Gaceta de la Bolsa* de San Petersburgo, que han sido teleografiados al *Times* como muy significativos:

«Con la trasferencia de todas las islas Filipinas a un pueblo tan emprendedor y tan tenaz como el americano, el Océano Pacífico se convertirá muy pronto en un lago yanqui en el que todo lo más se tolerará la presencia de banderas extranjeras.

Y sin embargo, esto es lo que piden ahora los delegados americanos en la comisión de París. Mac-Kinley desde su vista a Chicago, se ha pasado al partido de los jingoes.

«El gobierno de Madrid, por supuesto, no puede protestar más que sobre el papel.

«Pero además de España y de los Estados Unidos hay otras potencias que han demostrado saber obrar de acuerdo con el Japón y con Creta, y sin duda alguna esas potencias podrán tocar una sonata de mucho efecto y muy armoniosa a los yanquis en las costas de Filipinas, en San Francisco, en Nueva York, y, si es necesario, en Washington.

«Sólo la borrachera progresiva producida por sus victorias sobre España ha podido hacer a los yanquis soñar que Europa, que actualmente está tan profundamente interesada con la conservación del balace de fuerzas internacionales en las costas del Este de Asia, va a permitir que una posición tan importante como la de Filipinas caiga en el poder de los Estados Unidos.»

María Guerrero

Si grandes fueron los éxitos alcanzados por la compañía del teatro Español en París, no han sido menores los que los artistas acompañan a la señora Guerrero lograron en Milán.

Toda la prensa elogia unánime y entusiásticamente a la gran actriz, afirmando que su personalidad artística es de primer orden y que hace recordar a las más eminentes del teatro italiano.

Desde San Remo, la Duse, y desde Venecia, Novelli, han teleografiado a María Guerrero felicitándola por el triunfo obtenido y uniéndole su aplauso al del público de Milán.

En Roma debutó también con éxito extraordinario, poniendo en escena *La niña boba*, cuya representación fué un continuado triunfo para María Guerrero y toda su compañía.

Los cañones de Puerto Rico

En la visita que hicieron al presidente del Consejo los generales Ortega y Vallarino, que formaron parte de la comisión mixta para la evacuación por los españoles de la pequeña Antilla, fué entregado al jefe del Gobierno el libro de las actas celebradas, un informe muy razonado para demostrar la sin razón con que los yanquis pretenden la entrega de los cañones de gran alcance empleados en las fortificaciones de San Juan y de la costa.

Los españoles sostienen que, habiendo sido cedida la isla por España, y no conquistada por los americanos, a nuestra nación pertenecen sus medios de defensa, y los americanos tan sólo acceden en lo que respecta a la artillería rodada y a los demás cañones, pero no en los de gran alcance.

Como ha ocurrido lo mismo con los cañones de grueso calibre de las fortificaciones de Cuba, el señor Sagasta acordó que todos los mencionados documentos sean remitidos al señor Montero Ríos, a fin de que conozca bien lo tratado y recabe el reconocimiento del material de guerra que a España pertenece, lo mismo en una que en otra Antilla.

Materias

para el primer año de segunda enseñanza

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de Fomento aprobando los índices de materias de las asignaturas de doctrina cristiana, castellano (primer curso), aritmética y contabilidad (primer curso), geografía (primer curso) y gimnasia con fisiología é higiene (primer curso), correspondiente al primer año del nuevo plan de segunda enseñanza, y por el interés que la nueva disposición encierra reproducimos en detalle los índices de las asignaturas.

DOCTRINA CRISTIANA

Índice de materias.—Concepto y plan de la asignatura, Fe, Dios y sus atributos, Misterio de la Santísima Trinidad, Creación, El hombre y su estado sobrenatural en el Paraíso, Caída del hombre y la promesa del Mesías, La Encarnación del Verbo Divino, La Virgen María, Madre de Dios, Vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, Misterios gloriosos de su resurrección y ascensión a los cielos, La segunda venida del Hijo de Dios: los novísimos del hombre, Institución de la iglesia, La comunión de los santos y relaciones de la iglesia militante, purgante y triunfante, Oración, El Padre Nuestro, el Ave María y la Salve, Las demás oraciones de la iglesia, Mandamientos de Nuestra Santa Madre iglesia, Santo sacrificio de la misa, Bula de la Santa Cruzada, Obras de Misericordia, Virtudes y pecados, Los Santos Sacramentos, Las indulgencias, Consejos evangélicos, Dones y frutos

del Espíritu Santo, Las bienaventuranzas.

CASTELLANO (PRIMER CURSO)

Índice de materias.—Concepto y división de la gramática, De la prosodia en general, Alfabeto, Silabas, Palabras, Acentos, Cantidad, Ritmo y expresión, De la ortografía en general, De las letras mayúsculas, Uso de varias letras en particular, De los acentos, De los signos de puntuación y notas auxiliares, Abreviaturas más comunmente usadas en castellano. De la analogía en general, Del articulo, Su declinación, Artículo determinado, Artículo genérico ó indeterminado, De nombre sustantivo, Sus accidentes gramaticales, De las varias especies de nombres, Del adjetivo, Sus accidentes gramaticales, De las varias especies de adjetivos, Del pronombre, Sus accidentes gramaticales, De las varias especies de pronombres, Del verbo, Sus clases y accidentes gramaticales, Conjugaciones gramaticales castellanas, Verbos auxiliares, Verbos regulares, Verbos irregulares, Del participio, Sus accidentes gramaticales, del adverbio, Sus clases, Modos adverbiales, De la preposición, Significación y uso de las preposiciones separables, Preposiciones inseparables, De la conjunción, Sus clases, Significación y uso de las conjunciones castellanas, De la interjección, De las figuras de dición:

GEOGRAFIA (PRIMER CURSO)

Índice de materias.—Concepto y plan de la geografía en general, Medios para estudio: globos y mapas, Sumaria descripción del aspecto general del globo, Explicación de los términos con que se designan las figuras geográficas del macizo de la tierra, Explicación de los términos aplicables a las aguas marinas y continentales, Breve aplicación de la atmósfera y de los fenómenos que en ella se producen para el conocimiento elemental de la climatología, Descripción general de Europa, Asia, Africa, América y de Oceanía, Descripción particular de los Estados europeos, España, Situación, límite y extensión, Aspecto, accidentes y condiciones geográficas de España, Población, raza, lengua, religión, constitución política, organización administrativa, división histórica del territorio español, división actual, desarrollo intelectual y material, Castilla la Nueva, Provincias que la forman: poblaciones importantes, Idem Castilla la Vieja, León, Extremadura, Galicia, Asturias, Provincias Vascongadas, Navarra, Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia, Andalucía, Las islas adyacentes a España, Descripción geográfica y poblaciones importantes de las Baleares y Canarias, Posesiones españolas, Descripción y poblaciones importantes de las mismas, Portugal, Sumario estudio político descriptivo de este Estado, Francia, Descripción geográfica-política de Francia, De Italia, De la Península balcánica, Austria, Hungría, Suiza, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, y Noruega, Rusia, Inglaterra, Pequeños Estados europeos, Descripción particular de los Estados asiáticos, Estados africanos, Americanos, De Oceanía.

ARITMÉTICA Y CONTABILIDAD (PRIMER CURSO)

Índice de materias.—Aritmética.—Preliminares ó introducción al estudio de las matemáticas, Números abstractos enteros, Numeración décupla, Operaciones con números enteros y algunas de sus propiedades, Divisibilidad, Principios, caracteres y aplicaciones, Fracciones ordinarias, Numeración y transformación de las mismas, Operaciones con números fraccionarios y algunas de sus propiedades, Fracciones decimales, Sus diferentes operaciones, Transformaciones mutuas de quebrados y decimales, Aproximaciones de cocientes, Propiedades de las igualdades fraccionarias, Números concretos, Sistema métrico decimal y sistema antiguo de pesas y medidas de Castilla, Sistemas monetario, cronométrico y circular, Clasificación y transformación de números concretos, Equivalencias principales entre unidades homogéneas de los dos sistemas y reducción de las unas a las otras, Operaciones con los números concretos, Cantidades relativas y aplicación del principio de proporcionalidad a la regla de tres simple y compuesta, Interés simple y descuentos, Porcentaje y sus aplicaciones a seguros, taras, comisiones, corretajes, derechos de aduanas y fondos públicos, Repartimientos proporcionales; sus principales aplicaciones, Regla de aligación y conjunta; sus aplicaciones.

Contabilidad.—De la contabilidad en general, Su división en clases y aplicaciones, Explicación de sus principales términos técnicos, Operaciones de co-

mercio, Documentos a que dan lugar, Cuentas sencillas de cargo y data, Qué partidas deben figurar en el cargo y cuales en la data, Sumas parciales y totales. Doble encasillado, Saldos, Contabilidad particular, Conveniencia de los particulares de tener un sistema de cuenta y razón de los medios de que disponen para atender a sus necesidades, Libros ó cuadernos que debe llevar el particular según la índole de sus bienes, recursos y atenciones, Libros de ingresos y gastos; diferentes modos de llevarlos. Liquidaciones ó arqueos, Balances é inventarios.

ASIGNATURA DE GIMNASIA CON FISILOGIA É HIGIENE (PRIMER CURSO)

No habrá, para enseñar la gimnasia con fisiología é higiene, ni programas, ni libros de texto, como no hay tampoco exámenes, y los profesores deberán atenderse exclusivamente a lo preceptuado en la regla 3.ª del artículo 4.º del Real decreto de 13 Septiembre para el desempeño de esta asignatura.

De Marina

Cavdonga: Salió el 12 de Cádiz para Habana.

Gran Antilla (fletado): Salió el 12 de Cádiz para Habana.

Mogador: Llegó el 13 a Cádiz de Mogador.

Isla de Luzán: Llegó el 13 a Ilo-Ilo de Singapur.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 a 10 y Milagro de 1 a 11
Pañería y Novedades para Señora caballero y niño.

SASTRERIA Y CAMISERIA

La casa que presenta mayores surtidos.—La que vende más barato.—La que mayores ventajas proporciona.

Recibido los surtidos de Otoño é Invierno, queda abierta la venta de los géneros de Temporada a precios singularmente baratos.

Grandes surtidos en todos los artículos a que la casa se dedica.

Hay grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases lo mismo para servicio interior que para cama, mesa y tocador.

Para comprar buenos géneros a precios fabulosamente reducidos es preciso dirigirse a esta casa.

Sindicato 2 a 10 y Milagro de 1 a 11

NOTICIAS

De la capital:

Por la dirección general de propiedades y derechos del Estado, se ha dispuesto que por los Ingenieros de las regiones se manifieste a los Ayuntamientos el deber que tienen de ingresar desde luego en las arcas del Tesoro el 10 por ciento íntegro de las tasaciones que en los planes de aprovechamiento se consignán.

Servicios prestados por la guardia civil:

Participa la del puesto de Alaró haber detenido a un individuo presunto autor de haber maltratado de palabra y obra a otro produciéndole varias heridas en la cara.

—Por la del puesto de Son Servera, fueron detenidos dos sujetos presuntos autores de haber inferido varias heridas a otro, de pronostico reservado.

—La del mismo puesto, puso a disposición del Juez competente a un sujeto presunto autor de haber sustraído un burro del predio *Son Berga Vey* de aquel término municipal.

Es escandaloso lo que ocurre todas las noches con varios grupos de chiquillos, que recorren las calles más céntricas de la población cometiendo toda clase de groserías y hechos contrarios a la moral y a las buenas costumbres.

Uno de ellos es levantar los vestidos a las niñas y sirvientas, promoviendo una vez que lo consiguen una gritería infernal.

Sería conveniente que por parte de la guardia municipal se purara coo a dichos abusos, metiendo en Capuchinos al primer granuja que cogiera infraganti.

Tan variable como el de los anteriores fué el tiempo que reinó ayer en esta capital.

Por la mañana amaneció encapotado el cielo cayendo a cosa de las siete y media un fuerte chubasco acompañado de varias exhalaciones electricas, y una fuerte detonación que causó gran numero de sustos.

Durante la tarde cayeron de nuevo algunos chubascos.

Ha llegado a Málaga de regreso de la Habana a bordo del trasatlántico francés *Cheribon*, el segundo teniente de infantería paisano nuestro don Lorenzo Muntaner.

El día 21 del mes corriente irá a Vigo la escuadra inglesa del Canal, parte de cuyos buques estuvieron recientemente en aquel puerto.

Allí permanecerá la flota siete días, al cabo de los cuales saldrá a la mar para dedicarse a ejercicios, hasta el día 30, en que entrará en la ría de Arosa.

Copiamos de nuestro apreciable colega *La Ultima Hora* haciendo referencia al alcalde de Pollensa:

«Hace pocos días nos ocupamos de la actitud en que se había calocado este funcionario en la discusión surgida en el casino *La Peña* con motivo de la jefatura de la agrupación local; y poco después dimos cuenta de que algunas personas calificadas de dicha agrupación se habían acercado al Gobernador interino para rogarle que coartara los abusos que acaso pudiera haber en la administración local de Pollensa; y que en la sesión de la Comisión provincial se había acordado informa dos los recursos producidos por otros tantos concejales de aquel Ayuntamiento en el sentido de que procedía revocar las providencias del señor Martorell.

El Gobernador interino señor Roselló, no seguramente por espíritu de partido y mucho menos en ocasión en que los socios de *La Peña* hubieran podido coartar los mismos abusos que se denunciaban, al tener que resolver hoy los recursos de que se trata, no sólo ha encontrado extralimitaciones suficientes en los acuerdos adptados por el alcalde de Pollensa para revocar aquellas disposiciones con arreglo a lo informado por la Corporación provincial, si que advirtiendo que las extralimitaciones se habían cometido fuera de todo apoyo legal y sólo dictadas por la arbitrariedad, ha estimado justo multar a dicho alcalde para que en lo sucesivo se abstenga de cometer las arbitrariedades de que ahora se trata.»

Para mañana está anunciado el beneficio de la primera tiple señorita Pepita Alcácer, poniéndose en escena *La tonta de capriote*, *El santo de la Isida* y *El monaguillo*.

En el intermedio del primero al segundo acto la beneficiaria cantará el vals *Café de España* y en el segundo intermedio cantará el tango del maestro Gimenez, *La Bicicleta* como defensora a los compañeros de pedal.

El beneficio, como ya dijimos lo dedica el *Veloz Sport Balear*.

De seguro que esta función será un verdadero acontecimiento, pues público de seguro no faltará, estando como estaban ya anoche, despachadas todas las localidades.

El vapor *Cataluña* fondeó ayer en este puerto procedente de Barcelona, con la correspondencia, gran número de pasajeros y variada carga.

También condujo los siguientes repatriados: el capitán de infantería don Juan Colomo Ruiz, de Palma y los soldados Juan Picó Fuster, natural de Artá, Francisco Vallés Picó, de Manacor; Antonio Barceló Juliá, de Felanig; José Valls Fuster, de Artá; Pedro Amorós Palou, de Alaró; Antonio Zamora Bauzá, de Petra; Miguel Artigues Adrover, de Felanig; Juan Cladera Plomer, de Pollensa; Bartolomé Tous Palliser, de Son Servera; Juan Forteza Segura, de Palma; Antonio Servera Brunet, de Son Servera; Bartolomé Ramón Miguel, Lloseta; Andrés Vidal Vidal, de Santañy; Andrés Fiol Caldentey, de Manacor; Miguel Colom Arbona, de Soller; Martín Mascará Oliver, de Manacor; Pedro Marcos Matas de Palma; Martín Onofre Lladó García, de Campos; Ramón March Cifre, de Pollensa; Gabriel Juliá Montaner, de Porreras; Juan Socías Morro, de Selva; Miguel Aguiló Cortés, de Palma; Miguel Forteza Forteza, de Palma; Bartolomé Riera Palou, de Buñola; Juan Vallés Suñer, de Palma; Esteban Gelabert Gomila, de Manacor; Gabriel Vallori Rotger, de Selva; José Simó Gemerier, de Secar del Real; Juan Compañy Pizá de Consell; Antonio Cañellas Sastre, de Marratxí; José Serra Riera, de Santa Gertrudis (Ibiza); Juan Sureda Palliser, de Son Servera; Gabriel Juan Beltrán, de Pollensa; Antonio Montaner Rotger, de Artá; Miguel Mayol Rover, de Pollensa; Francisco Coll Oliver, de Soller; Hermenegildo Mayans Expósito, de La Horta (Felanig); Pedro Torres Torres, de Ibiza; Sebastián Roselló Ferrer, de Alcudia; José Nadal, de Mahón; Pedro Alemany Bannasar, de Palma; Francisco Piña Valls, de Pal-

ma y Juan Company Campins, de Con-sell.

En las últimas horas de la tarde de ayer entró de arribada forzosa en nuestro puerto, fondeando frente al Corp-Mari, una corbeta de nacionalidad italiana.

Ayer por la tarde se escapó de una cochera de la plaza de la Libertad, un potro que salió á la calle escapado llegando hasta la fuente de la Princesa, donde fué parado por unos transeuntes, sin que ocasionara durante su carrera ninguna desgracia personal.

Para esta mañana están señaladas ante la Sala de esta audiencia, la vista de algunas causas y la de un incidente sobre apelación del auto de procesamiento interpuesta por don Julián Cardell en causa instruida contra el mismo y otros sobre abusos cometidos en el Ayuntamiento de Algaída.

Ayer mañana á bordo del vapor *Cataluña* llegaron los tripulantes del laud *Buenaventura* de la matrícula de Sóller, que como sabén nuestros lectores se fué á pique el 11 del corriente cerca del puerto de la Nouvelle.

Dicho buque salió de este puerto para el indicado, con cargamento de carbón y otros efectos.

Procedente de Mahón llegó ayer á este puerto el vapor *Puerto Mahón*, con la correspondencia, y 26 pasajeros, entre ellos 15 individuos de tropa.

El vapor *Unión* que tenía que salir ayer para Ibiza y Valencia suspendió su salida hasta esta mañana á las ocho, á causa del mal tiempo.

Por tratarse de un buque mallorquín, cortamos del *Noticiero Universal* de Barcelona las siguientes líneas.

«A las diez y media de la mañana el encargado del Semáforo de la desembocadura del Llobregat telegrafió á la Comandancia de Marina que una balandra tenía la bandera amorronada, ó sea en señal de pedir auxilio.

La autoridad marítima ha puesto el hecho en conocimiento del encargado de la Junta de salvamento de náufragos; pero no ha salido ninguna embarcación para prestar socorro al buque.

Este era la balandra *Antonia*, que desde Felanitx se dirigía á nuestro puerto con cargo de jabón para trasbordar al vapor *Agosto*, que debe zarpar mañana ó pasado con rumbo á la Habana y escalas.

A las doce y media el vigía del castillo de Montjuich señaló á dicha balandra que pedía auxilio, pero nadie se movió, ni el vapor *Lucero*, llegado á las cuatro de la tarde procedente de Avilés, con carbón mineral, á pesar de hallarse muy cerca de la *Antonia*, se dignó enterarse de lo que ocurría.

La balandra, después de voltejar varias veces pretendiendo ganar nuestro puerto, lo consiguió al fin á las cinco de la tarde, entrando sin novedad á la dársena interior por la boca chica.

Los muchos curiosos que presenciaron las maniobras del buque desde el extremo del muelle de Barcelona y terraza de la Capitanía del puerto, se retiraron satisfechos de que aquél hubiera entrado sin novedad, después de los esfuerzos que ha debido verse obligada á practicar su tripulación para capear el temporal.»

Los jurados, peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas durante el presente mes, pueden recoger sus alcances en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, por sí ó por persona autorizada, todos los días laborables, hasta el 24 de Diciembre próximo, de diez á doce de la mañana.

Se halla en pésimo estado el piso de la vía lateral izquierda de la plaza del Mercado, á consecuencia de haberse formado algunos baches que en días de lluvia como los que atravesamos quedan convertidos en grandes charcos que imposibilitan el tránsito por aquel sitio.

Copiamos sin comentarios el siguiente suelto que publica en su número de ayer, nuestro colega *La Unión Republicana*:

«Estos días hemos podido observar que, los faroles del alumbrado público que había instalado en el suburbio de los Hostalets, fueron quitados, depositándolos en la casa que el Ayuntamiento tiene en la calle de los Olmos, junto al sitio donde en otro tiempo había el molino de agua llamado de Santa Margarita.»

El Colegio Médico-Farmacéutico, celebrará sesión pública científica-lite-

ria, el día 18 del actual á las seis y media de la tarde, disertando el socio don Francisco Sancho, sobre el tema *Algunas consideraciones higiénicas sobre la educación del pueblo de Mallorca*.

Se nos dice que la Comisión organizadora de la tómbola benéfica, instalada en los bajos de la Casa Consistorial, espera recibir hoy por telégrafo la autorización del Gobierno para dedicar los fondos de la misma al socorro de los repatriados.

Caso de que llegue hoy la autorización, es muy posible que aquella se inaugure el sábado próximo.

El señor Gobernador Civil interino puso ayer á disposición del Juzgado, á una joven menor de edad que se había fugado de su casa, siendo encontrada por la policía en una de mal vivir.

Por Real orden del día 13 del actual se ha prorrogado hasta el día 22 del corriente la apertura de la Academia regional de sargentos.

Para esta fecha se habrán nombrado los profesores que han de explicar las clases.

El día de la inauguración presidirá el acto el capitán general señor Moñío.

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión provincial, no tratando de ningún asunto que revistiera excepcional interés.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluirán en Santa Cruz, en honor de Santa Gertrudis; exposición á las seis y á las siete y media habrá misa de comunión para los cofrades y devotos de la Santa, á las diez horas y misa cantada. Por la tarde los actos de coro, después se concluirá la novena con sermón por don Bernardo Matas, procesión y solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de los Desamparados, en el Socorro.

El Opal-Pasta no deja señal alguna al quitar una mancha.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Crédito Balear	62 00
Cambio Mallorquín	3 00
Fomento Agrícola	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca	43 00
Alumbrado por Gas	83 00
Salinas de Ibiza viejas	220 00
Salinas de Ibiza nuevas	200 00
La General Mallorquina	00 00
Bonos Municipales	81 00
La Islaña Marítima	51 00
B. de P. y Caja de Ahorros	0 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 15 de Noviembre.	
Interior	54 15
Exterior	58 55
Amortizable	66 10
Cubas 1896	60 00
Cubas Nuevas 1890	49 10
Banco de España	394 10
Tabacos	230 00

Boletín meteorológico

Día 16 á las 9 de la mañana

Barómetro	762 2 mm.
Termómetro seco	15 0 g. ct.
Máxima al sol	25 6 »
Máxima á la sombra	19 2 »
Mínima á cubierto	14 0 »
Mínima á descubierto	13 2 »
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	5 8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	247 00 »
Lluvia en 24 horas	22 40 mm.
Evaporación en 24 horas	0 7 »
Humedad á las 9	90 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	1 2 »
Descenso del id. en id.	0 0 »

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 12 de Noviembre de 1898.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
305	2	»	»	307

Corsés.—Fijarse en el anuncio de la cuarta página,

Sociedades y Corporaciones
Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca

Servicio extraordinario de trenes para el día 17 de Noviembre feria en Inca.

De Palma á Inca, á las 7'15 y 12 mañana.

De Inca á Palma, á las 9'45 mañana y 4'30 tarde.

Palma 25 de Octubre de 1898.

ESTADÍSTICA

Inscripciones vtrificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 14.—Varones: 0.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 14.—Ninguno.

Defunciones: Día 15.—Ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Cargada, hay chubasquería.

Id. del horizonte.—Calmoso.

Dirección del viento.—N. E. flojo.

Estado de la mar.—Llana y rizada del viento.

Buques á la vista.—Una corbeta italiana que se dirige al puerto.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Buque cuadro de vela no conocido.

Incendios.—Cuando el orto estaba cerrado el cielo, achubascado el horizonte, llana la mar, su nivel elevado y soplando al N. la ventolina. Durante las primeras horas de la mañana llovió en abundancia, despejó sobre las nueve y hasta medio día de este modo. Durante la tarde hubo chubasquillos de muy poca agua y viento, al ocazo quedó con mucha apariencia de lluvia.

Noticias.—Entró el vapor *Puerto-Mahón* de Mahón y el *Cataluña* de Barcelona. Suspendió su salida el *Unión* para Ibiza y Valencia.

Buques fondeados: Día 14.—Vapor español *Belver*, de 783 ton., de Barcelona.—Laud español *Internacional*, de 27 ton., de Alcudia.

Día 15: Vapor español *Lulio*, de 405 ton., de Alicante é Ibiza.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., de Cabrera.

Día 16: Vapor español *Puerto-Mahón*, de 396 ton., de Mahón.—Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., de Barcelona.

Buques despachados: Día 14.—Pailebot español *Francisca*, de 69 ton., para Andraig.

Día 15: Vapor español *Bellver*, de 783 ton., para Barcelona.—Vapor español *Isleño*, de 314 ton., para Marsella y Cette.

Día 16: Bergantín goleta español *Isidra*, de 208 ton., para Niza.—Laud español *San Antonio*, de 47 ton., para Valencia.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., para Cabrera.

Matadero: Día 14.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 1.—Carneros, 11.—Ovejas, 2.—Borregos, 0.—Corderos, 73.—Cabras, 2.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 2.—Cerdos, 12.—Cerdas, 7.—Lechonas, 0.—Total, 215.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

En demanda de recursos.—El «Legozpi».

Madrid 15 á las 7'30 n.

El señor Romero Girón ha visitado á los ministros de Hacienda y Guerra y al señor Sagasta para tratar de los recursos necesarios para la repatriación.

Telegramas particulares confirman que la tripulación del *Legazpi* se ha salvado.

No así el barco, que se ha perdido por completo.

El gran problema

Madrid 15 á las 7'30 n.

La prensa de los Estados Unidos dice que en el Nuevo Mundo se resolverán los grandes problemas hoy planteados, conforme á la humanidad y justicia.

Ha llegado á Ilo-Ilo el crucero *Isla de Luzón*.

De Rio Janeiro

Madrid 15 á las 7'30 n.

El discurso del nuevo presidente de la república de Rio Janeiro ha producido buen efecto. Apela al patriotismo de todos los partidos para que cooperen á la política económica que reclaman las necesidades del país.

Calendario Zaragozano
para el año 1899

Se ha puesto á la venta en la casa AMENGUAL Y MUNTANER.

10 CÉNTS. DE PTA. EJEMPLAR
GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR

Disposiciones de Guerra

Madrid 15 á las 7'30 n.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una circular ordenando que los excedentes de cupo de 1897, reciban instrucciones en sus respectivos regimientos, y que una vez instruidos vayan seguidamente á sus casas.

En la misma circular se dispone que los voluntarios del actual reemplazo se incorporarán en sus respectivos cuerpos para determinar su situación ó licenciamiento.

El asunto Dreyfus.—Revisión del proceso.—Un consejo.

Madrid 15 á las 7'30 n.

Paris.—El Tribunal Supremo ha acordado notificar al capitán Dreyfus la revisión del proceso para que presente medios de defensa.

La prensa austriaca aconseja á Alemania que rechace la alianza con Inglaterra.

No hay carlistas

Madrid 15 á las 7'30 n.

El ministro de la Guerra ha desmentido que exista agitación carlista en ninguna provincia de España.

Califica de fantástico cuanto se diga, puesto que todos los partes acusan tranquilidad.

Propósitos de Mac-Kinley

Madrid 15 á las 9'45 n.

Washington.—El presidente Mr. Mac-Kinley recomendará en su mensaje á la Cámara que la guarnición de las antillas y de Filipinas se forme de regimientos de indígenas.

Redactará también tarifas especiales para aquellas Aduanas.

Los catalanes y Polavieja

Madrid 15 á las 11 n.

La *Correspondencia* publica un suelto relatando la visita que los comisionados catalanes han hecho al general Polavieja y asegurando que cuanto se dijo en el manifiesto referente á que dicho general se iba con Silvela, es inexacto.

Polavieja dijo cuanto he telegrafiado esta tarde, pudiendo añadir que los comisionados dijeron que se separarían de Polavieja caso de que éste hiciera tal unión.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

De la capital:

Esta pasada noche á consecuencia de las abundantes lluvias caídas sobre esta isla, se ha desbordado el torrente que desemboca en el Portichol, arrasando algunas paredes, é inundando infinidad de casas.

Pasado aviso á las autoridades se ha personado en aquel punto el comandante de la guardia municipal, quien ha dado las órdenes oportunas para evitar el que ocurrieran desgracias.

La premura con que escribimos estas líneas nos impide el que podamos dar extensos detalles de los desperfectos ocasionados, lo cual haremos en nuestra segunda edición.

Hasta ahora se ignora el que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

TELEGRAMAS

A la hora de cerrar la presente edición, continua de nuevo interrumpida desde anoche la línea telegráfica.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Función para hoy jueves

La zarzuela en un acto,

La *marcha de Cádiz*

La zarzuela en un acto,

El *santo de la Isidra*

La zarzuela en un acto,

Los cocineros

A las ocho

Entrada general, 0'50 pesetas.—Media entrada 0'30 id.

Almanaque

Bailli-Bailliere

ó SEA

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, unas 1200 figuras y cubierta imitación cuero.

Precios:—En rústica, 1'50 pesetas.—Encartonado, 2 pesetas.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Tienda y taller de modas

de Maria Bosch de Garau

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido los géneros, modelos, sombreros y cuantos artículos están de moda en la capital del mundo elegante.

En la confianza de complacer, tanto en clase, buen gusto y baratura del género, como en lo esmerado de la confección á los que se dignen visitar su establecimiento y utilizar sus servicios.

OCASIÓN

Gran liquidación en la tienda de San Nicolás en todos los géneros existentes.

PRECIOS NUNCA VISTOS

No dejes de visitar dicho comercio.

13 y 15, San Nicolás, 13 y 15-PALMA

Agente

que activa negocios en oficinas públicas y privadas, cobro de créditos, presentación de solicitudes y cualquier clase de documentos.

Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

HERPES

y demás humores de la sangre así internos como externos el extracto antiherpético de dulcamara compuesto del doctor Casasa es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.—En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma, Farmacia de don Ignacio Forteza Aguiló, Bolsería, números 1 y 3.

Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria 18.—Valencia.

Alumbrado con ACETILENO

por los gasómetros

del sistema BOSCH

Patente de invención por 20 años y premiado con DIPLOMA DE HONOR en la Exposición Balear de Sóller.

Pueden obtenerse por 5 pesetas semanales, siendo de buena construcción, buenos metales y sin escapes. Precio desde 8 duros en adelante.

Fabricación y venta, cerrajería de BOSCH, Olmos 148, Palma, fabricante de Bizagras al por mayor y menor.

INTERESANTE

Se desea adquirir

toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.

No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

Monjas, número 16—entresuelo

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

NOVIEMBRE

17

JUEVES

1608.—Es ahorcado un hombre de Binisalem.

820 | San Gregorio Taumaturgo y | 45 sta. Victoria, mr.

NOVIEMBRE

18

VIERNES

1607.—Es condenado un hombre de Binisalem á diez años de galeras.

821 | Santos Máximo, cb. Román y | 44 sta. Eufasia, mrs.

TIENDA NUEVA DE "SAN JOSE," CENTRAL-BRONDO 7 SUCURSAL-JAIME II-14

Sección de géneros blancos

Alconchados.—Especialidad en géneros para camisas de señoras.—Tiras bordadas y entredós.—Lienzos en todos anchos y clases.—Mantelerías hilo y de algodón en todas clases y tamaños.—Gran novedad en juegos thé color.—Toallas de hilo y de algodón.—Especialidad en toallas rusas.

Pañolería

Extenso surtido en pañuelos, 9,4.—Id. id. id., 7,4.—Id. id. seda.—Corbatas, reps, brocateles en seda, tapicerías, yutes, damas.

¡OJO, OJO! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento ¡OJO, OJO!

cos, cubre-camas, inmenso surtido en bñovas, flecos y abrazaderas para portiers, hermosos surtido en alfombras, etc.—Objetos del Japón propios para regalos y adornos. Depósito de mantas de lana y estereras del país á precios de fábrica.

Géneros de punto

Camisetas, pantalones, medias calcetines, en lana y algodón en todas clases y tamaños.—Especialidad en camisetas rusas.—Gran surtido en trajes y medias para ciclistas.

Géneros para vestidos de Señora

Cortes lana, alta novedad.—Jergas, en todas clases y anchos.—Armares negros idem.—Gran variedad en géneros algodón.—Abundante surtido en franelas lana.—Artículos expresos para abrigos.—Pañetes novedad.

Todo cuanto se desea para equipos de novios

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

CALZADO SUPERIOR

Confeción esmerada, elegante y sólida. Completo surtido en diferentes clases y formas, actualmente de moda, para Caballero, Señora y Niños

PRECIOS ECONOMICOS

ZAPATERIA PARETS, SAN NICOLÁS, 1—QUINT, 23—PALMA

HERPES

Curánse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desapaecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor breca ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

COLMADO LA PROVIDENCIA

En virtud de la conferencia celebrada en el Colegio Médico Farmacéutico por el reputado médico don Miguel Berge, hemos determinado fabricar panes de harina de trigo mallorquín (cuya pureza y legitimidad garantizamos) los que se expendrán en este establecimiento todos los días.

Se sirven á domicilio

Vino rancio de Binisalem

A UNA PESETA EL LITRO

Se vende vino puro y natural de gargollasa (en bota congreñada) de la cosecha del año 1897, en casa del médico don Salvador Real de Binisalem.

Losetas de Canarias

Propias y ventajosas para Almacenes, cocheras, patios, aceras, etc. También se han recibido filtros para filtrar aguas.

Lonjeto, 29-Almacenes de Hierros de Cayetano Comila

Imprenta de Amengual y Muntaner

GRAN FABRICA DE

CORSÉS

La Catalana



CALLE DE BROSSA, NÚM. 16

TIENDA PALMA (MALLORCA)

ESMERADA CONFECIÓN BUEN CORTE

GÉNERO SUPERIOR

Esta casa ofrece á las señoras en particular, y al público en general, un inmenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos, y en especial de los de forma PARISIEN.

Corsés á medida.—Ricos y elegantes corsés para novias.—Fajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vientre.—Corsés higiénicos para señoras delicadas.—Tirantes para corregir el defecto de encorvarse.—Y todo lo concerniente al ramo de corsetería, por difícil que sea.—Corsés forma PARISIEN para señoras, desde 3 pesetas á 100 unc.—Composturas de todas clases á precios reducidos.

ESMERADA CONFECIÓN—BUEN CORTE—GÉNERO SUPERIOR

Calle de Brossa, núm. 16, Tienda—Palma, Mallorca

NOTA.—Esta casa, previo aviso, pasará á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés, ya sean hechos á medida, ya confeccionados.

Gran vivero de viña Americana de Miguel Bonnin

CALLE ANCHA, NÚMERO 50, LAPUEBLA

Este Vivero cuenta con muy buenas plantaciones de excelentes barbados siendo el precio y tamaño los siguientes:

Rapestris—Lot de 80 cns. de alto á 5 pesetas el ciento. Rapestris—Martin de 80 cns. de alto á 5 pesetas el ciento. (ESTA QUES).—Rapestris—Lot de 80 cns. de alto á 1 peseta el ciento. Rapestris—Lot de 40 cns. de alto á 1'25 pesetas el ciento. Rapestris—Lot de 60 cns. de alto á 1'50 pesetas el ciento.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCÉSSES descubierto por Mr. E. A. Martel—1896—en el término de Manacor

IDA y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.



Servicios de la Compañía Trasatlantica de Barcelona Mes de Noviembre

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Paífico.—Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Reina Maria Cristina», capitán Ugarte, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Colón», capitán Camps, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Ciudad Condal», capitán Lavir, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los literales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El de Barcelona, vapor «León XIII», capitán Gomez, para Port Said, Aden, Colombo, Singaper y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de África: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Mogador», capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Masegán y Mogador.

Servicio de Tanager.—El vapor «Joaquín del Piélagó», sale de Cádiz para Tanager, Argeliras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábado s.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

ALMENDROS

de primera calidad. Hay 6.000 en Petra que se venden á 0'65 pesetas uno. Notables rebajas si se toman partidas considerables.

Dirigirse á don Miguel Monroig y Vadel—PETRA.

ACADEMIA

de Contabilidad Comercial

CALIGRAFIA Y DIBUJO

aplicado á las industrias artísticas

PALACIO 31, 1.º

Cálculo Mercantil y ampliación con operaciones útiles en algunas Ciencias e Industrias.

Teneduría de Libros por partidas dobles, rigurosamente adoptada al vigente Código de Comercio.

Caligrafía de escrituras, de adorno y especial para bordados.

Dibujo lineal, de adorno y al natural, aplicado á varias ciencias, industrias y artes mecánicas.

Bil ar pequeño

Tanto se vende como se alquila uno con todos sus enseres. I formarán calle del S. d. cado, 184. fabrica de passonas.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, é quitarse el impertuno vello que sombrea la cara de algunas damas, é hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, é quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.

Don José Casanovas, peluquero, Cadená 6.

Elix'r Estomacal

de Salz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Fraa y de D. Juan Valenzuela.